

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SERVICORTE C. LTDA."

Mediante Resolución IG-RL-81- 0860 expedida el 6 AGO. 1981 por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "SERVICORTE C. LTDA." autorizada por el Notario 5º del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 6 de Julio de 1.981, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

- 1) NOMBRE: "SERVICORTE C. LTDA."
- 2) OBJETO SOCIAL: El corte industrial de láminas metálicas ferrosas y no ferrosas, pudiendo para tal efecto ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos lícitos que fueren menester y relacionados con su objeto.- Además, podrá dedicarse a la importación, exportación, venta y distribución de mercaderías, relacionadas con su objeto principal, y ser agentem distribuidor o representante de firmas nacionales o extranjeras.- Podrá asimismo, poseer acciones o participaciones y ser accionista o socio de otras compañías ecuatorianas o foráneas.
- 3) DURACION: Cincuenta años.
- 4) DOMICILIO: Guayaquil.
- 5) REPRESENTACION LEGAL: Presidente, Gerente individual o conjuntamente.
- 6) CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL SUCRES dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad en numerario, según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el CITIBANK.
- 7) SOCIOS: Los fundadores son los señores:

<u>NOMBRES:</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>E.CIVIL</u>
Abg. Alberto Montalvo Landín	Ecuatoriana	Guayaquil	casado
Abg. Alfredo Contreras Villavicencio.	Ecuatoriana	Guayaquil	casado
Ramón Gómez Arana	Ecuatoriano	Guayaquil	casado

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.



Guayaquil, 6 AGO. 1981

~~Dr. Luis Cabezas Parrales~~
SECRETARIO GENERAL